



Nombre de la ONG: Asociación Hermanos Saíz. AHS

Fecha de creación: 18 de octubre de 1986.

Correo electrónico: [presidencia@ahs.cu](mailto:presidencia@ahs.cu)

Dirección: Calle N entre 21 y 23, Pabellón Cuba. Plaza de la Revolución.  
Ciudad de la Habana. Cuba.

Sitio web: [www.ahs.cu](http://www.ahs.cu)

Teléfono: +53 78353768

Persona de contacto: Rafael González Muñoz, Presidente Nacional. Teléfono:  
52864535. Correo: [rafael@ahs.cu](mailto:rafael@ahs.cu)

La Asociación Hermanos Saíz es una organización no lucrativa, de carácter nacional, con fines culturales y artísticos, que agrupa a la joven vanguardia artística e intelectual de Cuba.

Se constituyó en virtud del derecho de asociación reconocido en el artículo 54 de la Constitución de la República de Cuba, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 54, del 27 de diciembre de 1985, contentiva de la Ley de Asociaciones, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular.

Reúne de forma voluntaria y selectiva a noveles escritores, artistas y promotores culturales de hasta 35 años de edad, promueve la obra artística y literaria de su membresía dentro y fuera de Cuba, y estimula la creación que dé a conocer la identidad y los valores ético-culturales de la nación cubana. También defiende la libertad creadora y la obra de sus miembros.

Está presente en todas las provincias de Cuba, mediante las Casas del Joven Creador, y articula un sistema de becas, premios y eventos que posibilitan a jóvenes artistas (sean miembros o no) promover y posicionar su obra, muchas veces emergente y alternativa. Como parte de su trabajo, cuenta con cinco

editoriales.

## CONTRIBUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN HERMANOS SAÍZ EN OCASIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL EN EL CONSEJO DE DERECHOS HUMANOS.

1. En Cuba el acceso a la cultura, al arte en todas sus manifestaciones constituye un derecho para todos, refrendado en la Constitución de la República, aprobada en el año 2019, luego de un amplio proceso de construcción colectiva y el apoyo en las urnas de la amplia mayoría del pueblo. El Estado cubano ha creado un sistema institucional de la Cultura que lleva arte y cultura en su sentido más amplio no solamente a las ciudades, también a zonas montañosas y comunidades. Propuestas de gran valor artístico, como la presentación del Ballet Nacional y el acceso a libros, sigue siendo a precios muy bajos, y muchas veces hay opciones artísticas de gran calidad, a las cuales se puede acceder de manera gratuita.
2. La Asociación Hermanos Saíz contribuye de diversas formas en este proceso:
3. Se realizan más de 100 eventos y jornadas artísticas en todo el país todos los años, como: Festival de Trova Longina canta a Corona en Villa Clara,; Festival Internacional de Jazz, teniendo como sede en el Pabellón Cuba su espacio para los jazzistas jóvenes.; La Feria del libro, donde se realizan encuentros con jóvenes escritores e todo el país; Festival de Trova Al sur de mi mochila, Encuentro de trovadores del centro del país en Cienfuegos; Festival Mundial de Juventudes artísticas Romerías de Mayo en Holguín, encuentro donde se da cita lo mejor del talento artístico joven; Muestra Audiovisual El Almacén de la Imagen, Festival y concurso de jóvenes realizadores audiovisuales; entre otros eventos por todo el país que permiten la participación vinculo de los artistas jóvenes con las comunidades.
4. Contamos con proyectos de cooperación internacional como: Juntarte “La Cadena creativa que hace la escena inclusiva” con el fin de

contribuir a potenciar el rol de la cultura y la creatividad como catalizadores de desarrollo sostenible, integral e inclusivo del país, a través del trabajo de las OSC cubana en el sector de las artes escénicas promoviendo una economía de la cultura innovadora, inclusiva, justa y sostenible en 16 capitales provinciales del país.

5. Otro ejemplo lo constituye el Proyecto: Cruzada Cultural Plantando Banderas, con el fin de contribuir a la formación de valores éticos, estéticos, artísticos y culturales, en lugares de difícil acceso y zonas desfavorecidas del municipio Cotorro en la provincia La Habana, los cuales se basan en combatir los estereotipos raciales, la discriminación según la orientación sexual y la identidad de género, desde la cultura joven cubana, a través de campañas orientadas a la enseñanza, promoción, el respeto sobre todos los derechos de las personas, lo que se corresponde con la recomendación 24.76
6. Como parte de los vínculos de la organización con otras instituciones del país, la AHS cuenta con programas televisivos como: Paréntesis, una Vez al Año e Itinerario, espacios promueve la obra y el pensamiento de los jóvenes artistas e intelectuales que integran la AHS o que han sido merecedores de las becas y premios que ella promueve.
7. En Cuba se reconoce y garantiza el derecho a la educación artística, al acceso universal y gratuito a una educación de calidad para todos en cada uno de los niveles de enseñanza, donde el estado cubano apuesta por el perfeccionamiento de su modelo educativo. La AHS cuenta con cinco editoriales a lo largo del país y organiza decenas de eventos en todo el territorio nacional: lo que contribuye a definir jerarquías en el panorama de la cultura cubana.
8. Por otra parte, la organización tiene una célula en el Instituto superior de Arte ISA (Universidad de las Artes en Cuba) donde se fomenta la cultura, el intercambio de experiencias, las prácticas educativas e investigaciones del arte en general, funcionado como interface entre las zonas de mayor riesgo estético dentro de la producción artística y literaria y las diferentes entidades del sistema institucional de la cultura.

9. La AHS reconoce el derecho a la cultura, contribuye a encaminar el arte de calidad para todos los públicos, e involucra a todos sus integrantes en la discusión de temas relacionados al funcionamiento, inquietudes de sus miembros, modos de trabajo y de hacer por el arte joven.
10. Cabe destacar que la organización trabaja en correspondencia con las políticas culturales del país y con el apoyo y asesoramiento del Ministerio de Cultura de Cuba.
11. Como resultado de la alianza por más de un cuarto de siglo, entre la Asociación Hermanos Saíz y los centros, institutos y consejos del Ministerio de Cultura. Desde el año 2018 hasta el año 2022 se han entregado un total de 256 entre becas y premios a los artistas jóvenes, con el fin de brindar financiamiento para la realización del producto artístico presentado en las convocatorias.
12. Todo lo anterior se realiza a pesar del impacto negativo que trae para la cultura cubana el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por los Estados Unidos de América, afectando el disfrute de los derechos humanos, incluidos los derechos culturales de las personas.

Recomendación al Estado Cubano:

13. Continuar trabajando en función de lograr un mayor vínculo entre las instituciones culturales y proyectos con el objetivo de seguir contribuyendo al desarrollo cultural, social y comunitario del país.